

Habitantes.—Los leonenses constituyen un pueblo trabajador, moralizado y patriota, enemigo de las revueltas intestinas, hospitalario y progresista. Casi todos los habitantes pertenecen á la raza hispano-americana, son católicos y hablan el castellano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la ganadería, la minería, el comercio, á la fabricación de rebozos, sarapes, jorongos, frazadas, obras de herrería y talabartería, muebles, zapatos, sombreros de palma, de lana y de pelo, cerveza, hilaza, aceites, etc., etc.

En la municipalidad hay 12 fábricas de tejidos de lana, con 48 telares; en ellas se emplean 96 personas, consumen 70,000 kilogramos de lana al año y manufacturan en igual período 5,000 jorongos, 8,000 frazadas y 5,000 cortes de barraganes; 634 fábricas de tejidos de algodón en las que hay 866 telares; en ellas se ocupan 4,000 personas, consumen 130,000 kilogramos de algodón y manufacturan más de 500,000 rebozos anualmente; 2 molinos en los que se fabrican 770,000 kilogramos de harina; 48 talabarterías que ocupan 290 personas y producen 30,000 piezas al año; 17 tenerías en las que se curten 32,000 pieles en igual período, 9 alfarerías, 7 fábricas de pólvora y 2 de fideos.

Comercio.—León sostiene un activo comercio con México, á donde envía sus frutas, sus cereales, su manteca y algunos productos de su industria. Importa de esta ciudad muebles, mercería, ropa, libros, abarrotes, vinos, licores, drogas, ferretería, quincallería, armas, etc., pudiendo calcularse el valor del movimiento mercantil entre estas dos ciudades en tres millones de pesos al año.

León envía á Chihuahua, Durango, Villa Lerdo, Zacatecas, Jiménez, Allende é Hidalgo del Parral (E. de Chihuahua), sus sillas de montar, sus frenos, espuelas, vaquerillos, jorongos, rebozos, etc., casi la mayor parte de los productos de su industria.

Con Guanajuato y Silao mantiene activo tráfico; y de Lagos (Jalisco) importa harinas y mantas.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa la municipalidad, penetrando á ella por el Oriente y siguiendo rumbo al Suroeste. Cruza por terrenos de la hacienda de los Sauces, ranchos del Suspiro, la Trinidad, la Concepción, Capellanía, San José del Refugio y Santa Gertrudis y haciendas de Jerez, San Nicolás y la Pompa, penetrando en seguida á la ciudad de León, por el barrio de San Miguel, hacia el Sur. De allí sigue con dirección general hacia el Suroeste por las bases de la serranía que está al Poniente de León y pasa por San Francisco y Purísima del Rincón, luego atraviesa durante 11 kilómetros por terrenos de las haciendas de Pompa y Santa Rosa y rancho de la Mora y luego penetra al Estado de Jalisco.

Tiene estaciones en Trinidad á 402 kilómetros de México y 42 de Guanajuato, y en León á 416 y á 56 kilómetros respectivamente.

En la ciudad de León hay los siguientes ferrocarriles urbanos: De la Plaza Principal á la Estación del Ferrocarril Central.—Del mismo lugar á la Calzada, al Santuario de Guadalupe, al parque “Manuel González” y al Barrio de Arriba.

57.—PARTIDO DE PIEDRA GORDA.

Límites.—Al Norte, las municipalidades de San Francisco y Purísima del Rincón; al Este, las de Ro-

mita y Cuerámara; al Sur, la de Pénjamo, y al Suroeste y al Oeste, el Estado de Jalisco.

Población.—17,205 habitantes.

División territorial.—Este partido comprende la municipalidad de su nombre, la cual se forma del pueblo de San Pedro Piedra Gorda, 6 haciendas de campo: Puerta de San Juan con 1,620 habitantes, Maravillas con 1,385, Concepción con 1,326, Buenavista con 1,037, Santa Rita con 300 y Paso de Canoa con 211; 3 haciendas de ganado: Atotonilquillo con 3,072 habitantes, Tultitlán con 1,215 y Frías con 786; la ranchería de Ladera con 332; 12 ranchos de ganado, siendo los más poblados: Adjuntas con 317 habitantes, Sabinilla con 177, San José con 174, Santa Lugarda con 182 y el Sauz con 164; y 14 ranchos de campo, de los cuales los más poblados son: Capulín por 163 habitantes, Taneo por 143, Jaztita por 122 y Margaritas por 108.

Descripción física.—El terreno es completamente accidentado y fértil, hallándose atravesado por el río de Gómez ó Turbio que lo cruza de Norte á Sureste. En sus montes abundan los arbolados, siendo casi todo el terreno cerril y de monte.

Clima.—Templado-frío y sano. Las lluvias son muy abundantes y las heladas fuertes. Los vientos son variables. La enfermedad dominante es la disenteria.

Agricultura.—Esta municipalidad produce anualmente 30,000 hectólitros de maíz y 7,000 de trigo, cuyo valor se estima en \$ 189,000.

Además, se cortan maderas de construcción y para combustible en gran cantidad en sus montes, donde son muy abundantes.

Ganadería.—En el partido hay 2,160 cabezas de ga-

nado de labor que valen \$ 30,240, y 18,660 de agostadero que se estiman en \$149,280. Total: 20,820 cabezas de ganado que se calcula que valdrán \$ 179,520.

El partido tiene la siguiente producción pecuaria anual: 2,850 cabezas de ganado vacuno y lanar y 2,840 de porcino.

Poblaciones principales.—SAN PEDRO PIEDRA GORDA, pueblo, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situado á los 20° 53' 50" de latitud Norte, y á los 2° 46' 27" de longitud Occidental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 436 kilómetros al O.N.O., á 59 kilómetros al S.O. de León y á 118 de Guanajuato. Tiene 3,617 habitantes. Una línea de diligencias que parte diariamente de León, comunica á esta ciudad con Piedra Gorda.

Gobierno.—En Piedra Gorda reside el Jefe Político del Partido que es á la vez el Presidente del Ayuntamiento. Este se compone de 4 regidores y un síndico.

La municipalidad pertenece al Partido Judicial de San Francisco del Rincón, y en ella hay 3 jueces municipales no letrados. En Piedra Gorda hay un juez del Registro Civil, y un Agente en San Juan de la Puerta.

El partido pertenece al 9° Distrito electoral del Estado, cuya cabecera es San Francisco del Rincón.

Hacienda municipal.—En el primer semestre de 1886 la Tesorería Municipal de Piedra Gorda recaudó \$2,674 82 es., y tuvo un egreso de \$ 2,225 55, quedando en caja \$ 449 27, y un adeudo de \$ 3,637 57.

Instrucción pública.—En Piedra Gorda hay una escuela primaria para niños y otra para niñas, sostenidas por el Estado, á las que concurren 117 alumnos y 26

alumnas. Hay, además, una escuela de adultos, concurrida por 25 varones.

Número total de escuelas: 3.—Asistencia media: 168 educandos.

Hacienda pública.—La Receptoría de Rentas de Piedra Gorda depende de la Administración principal de León. En el año de 1885 tuvo un ingreso de \$6,223 84 cs., y de gastos \$1,270 97.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del partido es de \$34,611 24, y el de la rústica de \$433,317 50. Total: \$467,928 74.

Habitantes.—Casi todos son hispano-americanos, hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—La agricultura, el comercio, la ganadería, el corte de maderas, etc.

En la municipalidad hay 4 fábricas de tejidos de lana, en las que se hacen 1,300 frazadas al año; 8 tenerías en las que se curten 5,000 pieles anualmente; 14 alfarerías en las que se manufacturan 5,000 docenas de piezas de loza cada año; y una fábrica de pólvora.

Comercio.—Piedra Gorda envía sus cereales, sus maderas, su carbón y su loza á León, de donde se provee de los efectos que necesita.

58.—PARTIDO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.

Límites.—Al Norte y al Oeste, la municipalidad de Purísima de Rincón; al Sur, la de Piedra Gorda; al Sureste, la de Romita, y al Este, esta última y la de León de los Aldamas.

Población.—20,309 habitantes.

División territorial.—Este partido comprende la mu-

nicipalidad de su nombre, la cual se forma de la villa de San Francisco del Rincón; 9 haciendas de campo: San Cristóbal con 805 habitantes, Sauz de Armenta con 594, San Lorenzo del Lobo con 588, San Isidro con 580, Peñuelas con 486, Santiago con 354, Terrero con 312, Sapos con 229 y San Germán con 145, y 59 ranchos, siendo los más poblados: Mesquitillo con 610 habitantes, San Roque de Torres con 408, Silva con 463, Ranchos Nuevos con 513, Moyote con 217, Charco Prieto con 356, Jaralillo con 201, Gloria con 245, Linderero de Talayote con 204, Puerta del Desagüe con 361, San José de la Barranca con 297, San Roque de Montes con 361, Arroyo Seco con 335, Talayote con 339 y Maguey con 295.

Descripción física.—Este partido ocupa una de las regiones más fértiles del Estado, siendo gran parte de sus terrenos muy accidentados. Lo fertiliza el río Turbio, y sus vastas campiñas, con sus arbolados, sus sementeras y sus florestales le dan un aspecto bellissimo.

Clima.—Templado. Las lluvias y las heladas no son muy fuertes. Los vientos dominantes soplan del Noroeste. La enfermedad más común es la fiebre.

Agricultura.—Como he dicho, este partido es muy feraz, y además, está muy bien cultivado. Produce anualmente: 50,000 hectólitros de maíz, 6,000 de frijol, 18,000 de trigo, 3,000 de garbanzo, 1,000 de cebada, 300 de lenteja y gran cantidad de cacahuete, camote, jícama, papa, chícharo y exquisitas legumbres (lechugas, rábanos, coles, zanahorias, cebollas, ajos, etc.)

El valor aproximado de estos productos se estima en \$446,000.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la

siguiente: 3,432 cabezas de ganado de labor que valen \$48,048, y 7,500 de agostadero con un valor de \$52,500. Total: 10,932 cabezas de ganado que se estiman en \$100,548.

La producción anual se calcula en 1,500 cabezas de ganado vacuno y lanar y 1,200 de porcino.

Poblaciones principales.—SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, villa, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada en una pintoresca posición en la línea del Ferrocarril Central, en medio de fértiles huertas, sembradíos y arbolados de fresnos, sauces y álamos, regada por numerosos caños de agua, á 436 kilómetros al O.N.O. de México, á 20 al S.O. de León y á 78 de Guanajuato. Tiene 6,950 habitantes.

Esta villa cada día progresa más, tiene un elegante jardín público, buen Palacio Municipal, regular Párrroquia, y un activo comercio. En ella se fabrican muy buenos sombreros de palma. La estación más cercana del Ferrocarril Central es la de San Francisquito, que dista 17 kilómetros de León.

Gobierno.—En San Francisco reside el Jefe Político del Partido, que es el Presidente nato del Ayuntamiento de la municipalidad. Este se compone de 4 regidores y dos síndicos.

San Francisco es cabecera del Partido Judicial de su nombre, y en dicha villa reside un juez letrado de 1ª instancia con jurisdicción mixta y 3 jueces municipales no letrados. Hay un juez del Registro Civil en San Francisco y un Agente en San Lorenzo del Lobo.

San Francisco es cabecera del 9º Distrito electoral del Estado, que comprende la municipalidad del mismo nombre, la de Purísima y la de Piedra Gorda.

Hacienda municipal.—Las rentas de la municipalidad ascendieron en el primer semestre de 1886 á \$4,740 45 cs., y los gastos á \$4,205 14, quedando en caja \$1,235 95, con la existencia que resultó del semestre anterior.

Instrucción pública.—En San Francisco hay una escuela primaria para niños y otra para niñas, sostenidas por el Estado, á las que asisten 89 alumnos y 97 alumnas; en ellas se invierten \$1,892 al año.

El Ayuntamiento costea una escuela primaria para niños, concurrida por 41 educandos, y una escuela de adultos por 20 varones.

En la municipalidad hay 16 escuelas particulares para niños y 10 para niñas, y la Sociedad Católica sostiene una escuela para hembras y 2 para varones. A todas ellas concurren 448 alumnos y 471 alumnas.

Número total de escuelas: 33.—Asistencia media: 1,166 educandos.

Hacienda pública.—La Receptoría de Rentas de San Francisco depende de la Administración principal de León, y se extiende al partido de su nombre. En el año de 1885 tuvo un ingreso de \$15,261 02, y de gastos de recaudación y administración \$2,231 32.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á \$52,450 16, y el de la rústica á \$444,659 59. Total: \$497,109 75.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza mixta, son activos, trabajadores, progresistas, ilustrados, muy amantes á la música, católicos y hablan el castellano.

Industria.—La agricultura, la horticultura, la ganadería, el comercio, etc., y como industria especial la fabricación de sombreros de palma, que son muy apreciados en toda la República.

En el partido hay 8 fábricas de tejidos de lana en las que se manufacturan 3,800 frazadas y 150 cortes de barraganes, cada año, por término medio; 2 tenerías, 4 alfarerías y una fábrica de pólvora.

Comercio.—San Francisco envía los productos de su agricultura, sus legumbres y sus sombreros á León, de cuya plaza se surte de efectos extranjeros. También hace algún comercio con Purísima, situada á ménos de una legua de esta villa.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa la municipalidad, y pasa cerca de San Francisco. La estación más próxima es la de Francisquito, á 433 kilómetros de México y á 17 de León.

59.—PARTIDO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN.

Límites.—Al Norte, la municipalidad de León de los Aldamas; al Este, la de San Francisco del Rincón; al Sur, la de Piedra Gorda y al Oeste, el Estado de Jalisco.

Población.—10,072 habitantes.

División territorial.—Este partido comprende la municipalidad de su nombre, la cual se forma del pueblo de Purísima del Rincón con 2,571 habitantes, 3 haciendas de campo: Jalpa con 660 habitantes, Cañada de Negritos con 878 y Del Tanque con 119; y 26 ranchos, siendo los más poblados: Calicanto por 377 habitantes, Casas Blancas por 267, Descubridora por 440, Estancia por 323, Guadalupe de Jalpa por 444, Huinduri por 295, Potrerillos por 293, Palenque por 250, San Andrés por 340, San Angel por 447, San Bernardo por 487, San Juanico por 314, Tepetate por 301 y Tecolote por 369.

Descripción física.—Este partido ocupa una región fértil, cuyo terreno es muy accidentado, abundando en él las tierras de regadío. Lo fertilizan el río Turbio ó de Gómez y multitud de pequeños arroyos que crecen en la estación de aguas.

Clima.—Templado y saludable. Las heladas y las lluvias son muy fuertes. Los vientos son muy variables. La enfermedad dominante es la hidropesía.

Agricultura.—El partido produce anualmente lo que sigue: 30,000 hectólitros de maíz, 6,000 de trigo, 1,000 de frijol, 700 de garbanzo y gran cantidad de cacahuates, melones, sandías, camotes y jícamas. El valor de estos productos puede estimarse en \$320,000.

Ganadería.—El partido cuenta con 2,948 cabezas de ganado de labor que se estiman en \$41,160 y 15,400 de agostadero en \$107,800. Total: 18,348 cabezas de ganado, cuyo valor es de \$148,960.

La producción pecuaria anual es la siguiente: 2,470 cabezas de ganado vacuno y lanar y 850 de porcino.

Poblaciones principales.—PURÍSIMA DEL RINCÓN, pueblo, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, á 16 kilómetros al S.O. de León, á 4 al Norte de San Francisco y á 76 al O.S.O. de Guanajuato. Tiene 2,571 habitantes.

Gobierno.—En Purísima hay un Jefe Político del partido, que es á la vez el Presidente del Ayuntamiento. Este se compone de 4 regidores y un síndico.

La municipalidad pertenece al Partido Judicial de San Francisco del Rincón, y en ella hay 2 jueces municipales no letrados. En Purísima hay un Juez del Registro Civil y un Agente en Jalpa.

El partido forma parte del 9º Distrito electoral del Estado, cuya cabecera es San Francisco del Rincón.

Hacienda municipal.—Durante el primer semestre de 1886, las rentas de la municipalidad ascendieron á \$1,589 09 y los gastos á igual cantidad, quedando en caja \$11 06.

Instrucción pública.—En Purísima hay una escuela primaria para niños y otra para niñas, que sostiene el Estado, y á las cuales concurren 54 alumnos y 31 alumnas. En ella se invierten \$788 anualmente.

Número total de escuelas: 2.—Asistencia media: 85 educandos.

Hacienda pública.—La Receptoría de Rentas de Purísima tuvo un ingreso de \$5,701 27 y de gastos \$809 04, en el año de 1885.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á \$20,418 56 y el de la rústica á \$356,350 32. Total: \$376,768 88.

Habitantes.—La mayoría es de raza mixta, católica, y habla el castellano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la horticultura, el comercio y la ganadería, y como industria especial á la fabricación de *sombreros de palma* muy estimados.

En la municipalidad hay 5 fábricas de tejidos de lana en las que se hacen 2,500 frazadas y 100 cortes de barragán cada año; 3 molinos movidos por agua y vapor en los que se fabrican 1.300,000 kilogramos de harinas al año; una talabartería, una tenería, 3 alfarerías y 2 fábricas de pólvora.

Comercio.—Purísima envía las harinas de sus haciendas (Jalpa y Cañada de Negritos) á León y Guanajuato, así como sus legumbres y ganados. De dichas plazas importa los efectos que necesita.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa la municipalidad, pasando cerca de Purísima. La estación más próxima es la de Francisquito, situada á 17 kilómetros de León y á 433 de México.

DEPARTAMENTO DE SIERRA GORDA.

60.—PARTIDO DE SAN LUIS DE LA PAZ.

Este partido comprende las municipalidades de San Luis de la Paz y San Pedro de Pozos. Lo forman una villa, un mineral, 12 haciendas de campo, 146 ranchos y una venta. Tiene 23,201 habitantes.

61.—MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ.

Límites.—Al Norte, el Estado de San Luis Potosí; al Este, el partido de Victoria; al Sur las municipalidades de Pozos y Allende, y al Oeste, las de Dolores Hidalgo y San Diego de la Unión.

Población.—23,619 habitantes.

División territorial.—Esta municipalidad comprende la villa de San Luis de la Paz, 11 haciendas de campo, siendo las más pobladas: Santa Ana por 1,355 habitantes, San Isidro por 890, Bozo por 651, Ortega por 632, Jesús por 582, Manzanares por 257 y Jofre por 416; 176 ranchos, de los cuales los más poblados son: Barroso con 133 habitantes, Cerro Grande con 121, Cofradía con 115, Corazón de Jesús con 162, Corcovado de San Isidro con 134, Dolores con 117, Flechada con 626, Leona con 100, Mohonera con 175, Mesa de Escalante con 219, Maguey Blanco con 218, Maravillal con 356, Misión de Chichimecas con 315, Mesa del